ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 27 de octubre de 2026

ACTA N° 37

RES. N° 2921/026

EXP. 2026-25-1-003572

Nt/ss/sd

VISTO: La solicitud formulada por la Dirección Sectorial de Integración Educativa (DSIE), de declarar de interés educativo la Edición 2026 de la "Feria Interactiva de Experiencias de Ampliación del Tiempo Educativo 2026".

RESULTANDO: I) Que la DSIE, informa que la muestra es una jornada de carácter experiencial con stands que proponen una experiencia directa, organizados por sectores o áreas de la cultura: Ciencia y tecnología, Artes, Segundas lenguas, Deporte y recreación, Circulación social y prácticas ciudadanas.

II) Que el objetivo principal de la propuesta es contribuir a la consolidación de un marco conceptual compartido sobre la Ampliación del Tiempo Educativo, visibilizando y poniendo en valor la diversidad de experiencias que se desarrollan en los centros educativos de todo el sistema de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

III) Que dicha feria se realizará el 27 de octubre de 2026, en el horario de 10 a 17 horas en el Espacio Modelo de Montevideo, y contará con la participación de estudiantes de las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional.

IV) Que además, a fs. 24, informa que la organización y realización del evento implican erogaciones para las cuales se cuenta con presupuesto, oportunamente gestionado y otorgado.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas eleva con opinión favorable la referida propuesta, para su consideración.

II) Que División Jurídica informa que no se vislumbran impedimentos de naturaleza jurídica para acceder a lo solicitado.

II) Que Asesoría Letrada con lo informado, eleva las actuaciones a efectos de ser consideradas por el Consejo Directivo Central.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008, en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Declarar de interés educativo la Edición 2026 de la "Feria Interactiva de Experiencias de ampliación del Tiempo Educativo 2026" a realizarse el 27 de octubre de 2026, en el horario de 10 a 17 horas, en el Espacio Modelo de Montevideo.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar amplia difusión del referido evento.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, al Consejo de Formación en Educación, a las Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas y de Gestión Institucional, a la Dirección Sectorial de Integración Educativa y de Gestión Humana, y a la Asesoría Letrada. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP-CODICEN

Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP-CODICEN